



Decreto de pago N° 239
Curarrehue, 27.02.2015

- 1.- El presupuesto de gastos, para el presente año 2015.
- 2.- Las facultades que me confiere el D.L. 18.695.-

DECRETO:

Páguese, a través del Departamento de Finanzas a::

CARLOS CONTRERAS LOPEZ - YANNIRA OLATE GUTIERREZ - OSCAR IBAÑEZ TAGLE

La suma de 772.223 (SETECIENTOS SETENTA Y DOS MIL DOSCIENTOS VEINTI TRES PESOS)

Por: CANCELACION DE HONORARIOS CORRESPONDIENTE AL MES DE FEBRERO 2015 (TRANSFERENCIA BANCARIA)

BOLETAS DE HONORARIOS N 1-67-68, DECRETO, CONTRATO, INFORMES



Abel Pañeño Barriga

PATRICIA ARISMENDI SCHEEL
SECRETARIA MUNICIPAL (S)

ABEL PAÑEÑO BARRIGA
ALCALDE

CODIGO CUENTA 21 04 004 PREST, DE SERV, EN PROG, COMUNITARIOS PRODEL

DEBE 772.223
HABER

TRANSF 695.000
TESGRAL 77.223
TOTAL 772.223

111 02 001 Disponibilidad Moneda Nacional

772.223

Control contable de la ejecución presupuestaria y del movimiento de fondo

REFRENDACION:

Item que se compromete
Monto Presupuesto Vigente \$
Monto Acumulado de Obligación \$
Más cantidad del presente documento \$
Saldo por comprometer \$
CHEQUE N° 2071123

21 04 004			
772.223			



Lidia Curipan Jara
LIDIA CURIPAN JARA
JEFE FINANZAS Y PERSONAL



LIDIA CURIPAN JARA
TESORERIA MUNICIPAL (S)

FERIADO LEGAL
UNIDAD CONTROL INTERNO